

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

ACTA N° 04/2026

Montevideo, 4 de febrero de 2026

Hora: 13:30 hs.

PRESENTES: Presidente, Juan Ignacio Dorrego; Directora, Soledad Marazzano, Director, Martín Briano

Presentes con voz y sin voto; Gerente General, Cecilia Parada, asesores de directorio, Mateo Cattivelli, Betty Francia, Gastón González. Presente sin voz ni voto, secretaria de directorio, Virginia Bruno.

Orden del día:

1- Desarrollo Empresarial - Asociatividad - Programa de Formación en Asociatividad Empresarial - 2a edición - Comité de Evaluación

En el marco del Programa de Formación en Asociatividad Empresarial, se aprueba por unanimidad la lista de prelación sugerida por el Comité de Evaluación, según SID adjunto, seleccionando a las primeras 20 personas del listado para participar del programa.

En caso de que alguna de ellas no pudiera participar, se convocará a la persona siguiente según el orden de prelación, exceptuando a la persona ubicada en el puesto 24, por no cumplir con el perfil requerido.

2- Desarrollo Empresarial - Modo Digital - Vouchers para la Transformación Digital 2025 - Informe de cierre de convocatoria ajustado

Se toma conocimiento del Informe de cierre Voucher Convocatoria 2025. Se adjunta.

3- Emprendimientos - Ampliación de convenio de adhesión ANDE – BID – MINTUR Destinos turísticos emergentes - Convocatoria turismo náutico 2026

De acuerdo a las sugerencias expresadas en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar las modificaciones en los siguientes documentos que se adjuntan:

-MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO OPERATIVO DE LOS FONDOS CONCURSABLES PARA EMPRENDIMIENTOS EN DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES A TRAVÉS DEL CONVENIO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO Y EL MINISTERIO DE TURISMO.

- AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE ADHESIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TURISMO - PROGRAMA BID - MINTUR Y LA AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

4- Emprendimientos + MD - Propuesta devolución de fondos proyecto FTD_2024_2_1019196 - Gastronomía Digital

De acuerdo a lo expresado en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta de devolución de fondos de \$U248.203 (en seis cuotas), realizada por Codiversity SAS, empresa beneficiaria del proyecto FTD_2024_2_1019196. Asimismo, se solicita a las áreas involucradas coordinar las acciones necesarias para instrumentar dicha devolución.

5- Acceso al Financiamiento – Rendición 3er. cuatrimestre 2025 PCD

En el marco del instrumento Programa Crédito Dirigido, se eleva a directorio para consideración la rendición del 3er cuatrimestre 2025, aprobando por unanimidad el siguiente subsidio: UYU 1.162.893,10 + U\$S 45.202,38 + UI 736.498,40.

El equivalente corresponde a \$U 2.134.529 con fuente de financiamiento BID y \$U 5.469.172 FODESA MEF/ANDE.

Se autoriza a comunicar esta resolución de forma inmediata previa a la firma del acta.

6- Acceso al Financiamiento - Informe AF 3C 2025

Se toma conocimiento del informe de Seguimiento de Acceso al Financiamiento correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2025. Se adjunta.

Fuera del Orden del día:

7 - Desarrollo Empresarial - Desarrollo Territorial - Programa Centros Pyme - Centro Pyme Lavalleja- Validación de Local y sala de capacitación

En el marco del Programa Centros Pyme, se toma conocimiento de la aprobación del local y de la sala de capacitación propuesta por el Centro Comercial e Industrial de Lavalleja para el funcionamiento del Centro Pyme Lavalleja.

Asimismo, se resuelve por unanimidad aprobar la validación del ajuste al Protocolo correspondiente, elaborado por los equipos y validado por la Gerencia General.

Se autoriza a comunicar esta resolución de forma inmediata previa a la firma del acta.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:57 hs. se levanta la sesión.

Juan Ignacio Dorrego

Soledad Marazzano

Martín Briano